



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación: 136/2025 - Ciudad de México, jueves 22 de mayo de 2025](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 36/2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 158.

Es **procedente y fundada** la presente **Controversia Constitucional 36/2024**.

Se declara la **invalidez** de los artículos 6 y 12 de la Ley Número 643 de Ingresos del Municipio de San Andrés Tuxtla, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, publicada en la Gaceta Oficial de dicha entidad federativa el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés.

La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a los treinta días naturales siguientes a la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los términos precisados en el apartado VIII de esta determinación.

La sentencia emitida en la Controversia Constitucional 36/2024, promovida por el Municipio de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del tres de diciembre de dos mil veinticuatro.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 183.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$19.3198 M.N.** (diecinueve pesos con tres mil ciento noventa y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



Banco de México. Código Global de Conducta en la Celebración de Operaciones con Divisas.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 184.

Circular 5/2025 dirigida a las Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Casas de Cambio y demás intermediarios que formen parte de Grupos Financieros, relativa a las modificaciones a la Circular 22/2017 (Reglas aplicables al informe de los participantes al Banco de México relativo a la adhesión al **Código Global de Conducta en la celebración de operaciones con divisas**), lo cual es parte integral del presente.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Las Entidades que a la fecha de publicación de la presente Circular hayan comunicado al Banco de México su determinación de adherirse al Código Global de Conducta de conformidad con el literal A de la 3a. de las Reglas, deberán enviar una nueva comunicación en términos del segundo párrafo de la mencionada Regla 3a., a más tardar el 30 de abril de 2026.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las jornadas electorales del 1o. de junio de 2025, con motivo de los Procesos Electorales Locales 2024-2025, son válidos y definitivos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 203.

Acuerdo del Consejo General por el que se declaran válidos y definitivos el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores que serán utilizados en las jornadas electorales a celebrarse el 1º de junio de 2025, con motivo de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025 en las entidades de Durango y Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de abril de 2025.

El Acuerdo y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE:

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-24-de-abril-de-2025/>

Página DOF:

www.dof.gob.mx/2025/INE/CGext202504_24_ap_4.zip Contenido de la carpeta zip:



Anexo_1_Informe_Observaciones_LNER (PDF)

Anexo_2_Informe_Observaciones_LNEVA-R (PDF)

Anexo_3_Informe_Observaciones_LNEPP-R (PDF)

Anexo_4_VNM25_Principales_Resultados (PPTX)

Anexo_5_Estadistico_LNE

Anexo_6_Estadistico_LNEVA

Anexo_7_Estadistico_LNEPP

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número TEPJF/LPN/015/2025.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 285.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Suministro e instalación de los equipos de precisión del centro de datos principal (SITE) de la Sala Regional Monterrey.**

Las bases podrán adquirirse de manera gratuita de la página web del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación www.te.gob.mx, dentro del apartado “Licitaciones vigentes”

<https://www.te.gob.mx/transparencia/front/adquisiciones/index>.

Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/017/2025.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 286.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional, por concepto de Servicio de mantenimiento y soporte técnico a hardware y software EMC.**



Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2719, 2759, durante los días 22, 23 y 26 de mayo de 2025, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2025".